



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

TRASLADO EN LISTA ART. 446, EN ARMONÍA CON EL ART. 110, DEL C.G.P.

PROCESO : EJECUTIVO ALIMENTOS.

EJECUTANTE : LISETH YESENIA CANO PUERTA

EJECUTADO : GABRIEL JAIME AGUDELO ARBOLEDA

RADICADO 05001 31 10 02 **2019-00901 00**

CLASE DE TRASLADO: Traslado Liquidación del Crédito presentado por la parte ejecutante.

TERMINO DEL TRASLADO : 3 días

INICIA TRASLADO : enero 17 de 2024 a las 8 AM.

TERMINA TRASLADO : enero 19 de 2024 a las 5 PM.

FECHA DE FIJACIÓN DE LA LISTA: enero 16 de 2024 A LAS 8 AM.

FECHA DE DESFIJACIÓN : enero 16 de 2024 A LAS 5 PM.


DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO



Dirección: Carrera 52, número 42-73, Oficina 302. Palacio de Justicia Alpujarra.
Medellín - Antioquia.